



Director de Senapred en La Araucanía renuncia en medio de incendios forestales en la región

El Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) informó que **el director regional de La Araucanía, Alejandro Pliscoff Castillo, presentó su renuncia al cargo el viernes 21 de marzo, la que se hará efectiva a partir del 9 de mayo próximo, tras hacer uso de su feriado legal.**

En su reemplazo, asumió de inmediato como directora subrogante **Catedrin Savaria**, jefa del Departamento de Operaciones de la institución en la región, quien ya ha desempeñado esta función en oportunidades anteriores, con reconocida y amplia experiencia y la que ha estado presente en esta última emergencia en la zona.

Además, Senapred inició las gestiones con el Servicio Civil, con motivo de proveer el cargo, en consideración a que el proceso de selección

y nombramiento del director regional se realiza conforme a un concurso de Alta Dirección.

La renuncia de Pliscoff se conoce en medio de la **"descoordinación" entre la Corporación Nacional Forestal (Conaf) y Senapred en el otorgamiento de permisos de quemas agrícolas**, según denunciaron organizaciones de La Araucanía.

Según consignó El Mercurio, Conaf entregó para el viernes 21 y sábado 22 cerca de **400 autori-**

La renuncia de Alejandro Pliscoff Castillo se produce también en medio de la polémica que se generó a raíz de las quemas agrícolas autorizadas en el Biobío y La Araucanía.

zaciones para quemas agrícolas, esto en medio de una delicada situación climática que había sido alertada por la Dirección Meteorológica de Chile por vientos de intensidades de hasta 60 a 80 km/h, con rachas de hasta 90 km/h para el Biobío y La Araucanía.

A esto se suman las alertas preventivas emitidas por Senapred para esas mismas zonas, donde se advierte la **irrupción de vientos del Este (Puelche) a partir de la noche del sábado 22.**

"Acá existió descoordinación. Conaf y Senapred tienen que responder y dar la cara de comprobarse que los incendios se iniciaron por reactivación de los rastrojos. Desde el Ministerio de Agricultura para abajo, deben dar un paso al costado"; planteó el diputado Miguel Mellado (RN).

El parlamentario manifestó que

"no se trata de un nuevo error del Gobierno, se trata de una negligencia grave, que deja viviendas quemadas, causa evacuaciones, terror en la población".

Desde la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco (Sofo) señalaron que **"no se puede responsabilizar automáticamente a las quemas agrícolas, especialmente cuando existen antecedentes e indicios de posible intencionalidad".**

Además, recuerdan que las autorizaciones fueron solo para viernes y sábado, y que **"domingo y lunes estaban completamente prohibidas".**

En tanto, la Multigremial de La Araucanía apuntó a **"una investigación seria, exhaustiva, transparente y rápida** para esclarecer cómo se iniciaron estos incendios", llamando a no sacar "conclusiones apresuradas".

